

Mundo

## Imputan al presidente de **Ecopetrol** en Colombia por delitos electorales como gerente de la campaña de Petro

📅 mayo 12, 2026

### Categorías

Actualidad ▾

Mundo

Economía ▾

Farándula

Tecnología

Deportes

Salud y Vida ▾

Opinión

Editorial

### Noticias Recientes



El activista propalestino Thiago Ávila llega a Brasil tras ser deportado por Israel

12 mayo, 2026



Gremio de transporte alerta que las unidades paralizadas aumentaron un 40% en lo que va de año



## Imputan al presidente de **Ecopetrol** en Colombia por delitos electorales como gerente de la campaña de Petro

El presidente de la petrolera estatal colombiana **Ecopetrol**, Ricardo Roa, quien se separó el mes pasado del cargo de manera temporal, fue imputado este lunes por presuntas irregularidades en el reporte de gastos cuando fue gerente de la campaña electoral de 2022 del hoy presidente de Colombia, Gustavo Petro.

12 mayo, 2026



**Delcy Rodríguez rechaza el comentario de Trump sobre Venezuela como el "Estado 51" de EE.UU.**

12 mayo, 2026



**Más de 82 millones de personas son desplazados internos por guerras y desastres naturales en el mundo**

12 mayo, 2026



**Lula se reúne con Bachelet para hablar sobre la candidatura a secretaria general de la ONU**

12 mayo, 2026

## Opinión

**Orlando Viera-Blanco: Una carta para mí... desde otros tiempos**

12 mayo, 2026

**Ramón Peña: Hegemonía china**

12 mayo, 2026

**César Pérez Vivas: La madre victimizada**

11 mayo, 2026

**Noel Álvarez: El empresario es un arquitecto de bienestar social**

11 mayo, 2026

**Joaquín Chaparro Oliveros: Corpoelec una pesadilla que no termina**

11 mayo, 2026

Según la Fiscalía, Roa permitió que los gastos electorales superaran los topes fijados por la autoridad electoral en 1.388 millones de pesos (unos 370.000 dólares) para la primera vuelta presidencial de 2022 y en 276 millones de pesos (unos 73.400 dólares) para la segunda.

Por esa razón, lo imputaron por el delito de violación de los topes o límites de gastos en las campañas electorales, detalló la Fiscalía en un comunicado.

El pasado 11 de marzo, a Roa también lo imputó la Fiscalía por el delito de tráfico de influencias de servidor público, como parte de otra investigación por la compra de un apartamento en Bogotá y la posible relación de esa transacción con contratos adjudicados por la petrolera estatal.

## Violación De Los Topes De Gastos

Antes de que su nombramiento como presidente de **Ecopetrol** en abril de 2023, Roa se desempeñó como gerente de la campaña presidencial de Petro, cargo por el que lo sancionó el Consejo Nacional Electoral (CNE) por haber violado los topes financieros de dicha campaña.

Según el CNE, la campaña de Petro excedió los límites de financiación en primera y segunda vuelta en más de 3.500 millones de pesos (unos 931.000 dólares de hoy) y recibió aportes prohibidos.



Fotografía de archivo del 22 de mayo de 2022 del hoy presidente de Colombia, Gustavo Petro (c), durante un evento de campaña, en Bogotá (Colombia). EFE/ Carlos Ortega

Por eso, el CNE impuso millonarias multas a Roa y a los partidos Colombia Humana y Unión Patriótica (UP), que hoy hacen parte del Pacto Histórico, al que pertenece Petro.

## El Papel De Ricardo Roa

Según la Fiscalía, Roa, como gerente de campaña de Petro, «habría permitido que los gastos de campaña excedieran el techo fijado por la autoridad electoral para garantizar equidad y transparencia en el proceso» y, al parecer, presentó un «balance contable de ingresos y egresos que aparentemente cumplía los requisitos de ley».

Sin embargo, la investigación señaló que Roa dejó que se excedieran los límites con gastos como «ruedas de prensa en hoteles, desayunos, préstamos, transporte, logística, alimentación, créditos para eventos de cierre de campaña, piezas publicitarias y aportes de un sindicato».

«De igual manera, en el curso de la investigación orientada por un fiscal de la Dirección Especializada contra la Corrupción se conoció que desembolsos y costos generados en primera vuelta, al parecer, fueron reportados en los informes de segunda vuelta, y muchas de las inversiones de segunda, en los registros de primera vuelta», agregó la información.

El pasado 7 de abril, Roa decidió dejar temporalmente la presidencia de **Ecopetrol**, la principal empresa de Colombia, presionado por distintos sectores, incluso por el sindicato petrolero, para que las investigaciones en su contra no perjudiquen la imagen de la compañía.

Con ese fin, el funcionario tomó primero unas vacaciones a las cuales añadió una licencia no remunerada de 30 días a partir del 28 de mayo, lo que le permitirá apartarse del cargo hasta el 27 de junio. EFE

Comparte Esta Noticia:



## Ultimas Noticias



Gremio de transporte alerta que las unidades paralizadas aumentaron un 40% en lo que va de año



Delcy Rodríguez rechaza el comentario de Trump sobre Venezuela como el "Estado 51" de EE.UU.




María Corina Machado llega a Harvard y expondrá su hoja de ruta para la educación en Venezuela

# CONFIRMADO

¡LO QUE VES AQUÍ ES UN HECHO!

### Contáctanos


Envíe sus comentarios, informaciones, preguntas, dudas y síguenos en nuestras redes sociales

 [info@confirmado.com.ve](mailto:info@confirmado.com.ve)



### Publicidad

Si desea obtener información acerca de cómo publicar con nosotros puedes Escríbimos

 [publicidad@confirmado.com.ve](mailto:publicidad@confirmado.com.ve)

 +58-0424-229-3904

### Nuestro Boletín De Noticias

Suscríbese a nuestro boletín y le enviaremos por correo electrónico las últimas publicaciones.

[Suscribirse](#)